



DERECHOS HUMANOS ANTES Y DESPUÉS DE LA CAÍDA DEL MURO DE BERLIN

Hoy en día, definitivamente no podemos dar por sentado que nuestro entendimiento de los derechos humanos es aceptado alrededor del mundo. Por el contrario, ese entendimiento enfrenta un riesgo mayor que hace 20 o 30 años atrás. Esto se vuelve más real cuando casi nadie se anime a tratar abiertamente este problema. Pero el enfoque básico es en realidad simple: las políticas exitosas de derechos humanos tratan de traducir una idea fantástica a la realidad. Esta idea se aplica a todos, sin importar si nacieron en Alemania o Suiza, o en China, Zimbabue, Cuba o Corea del Norte. El arte político de los derechos humanos consiste en ubicar al individuo en el centro de todos los esfuerzos, mientras que al mismo tiempo se toman en cuenta las tradiciones, la cultura y la religión. Es particularmente difícil cuando argumentos persuasivos son presentados por aquellos que conscientemente ignoran los derechos humanos por el bien de fortalecer su propio poder.

Por Günter Nooke



El Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (CADAL) es una fundación privada basada en la ciudad de Buenos Aires (Argentina), sin fines de lucro y a-partidaria, constituida el 26 de febrero de 2003 con el objetivo de promover los valores democráticos; observar el desempeño político, económico e institucional; y formular propuestas de políticas públicas que contribuyan al buen gobierno y el bienestar de las personas.

Puente Democrático es un programa de CADAL dedicado a promover la solidaridad democrática internacional e incidir en la adopción de una política exterior activa en la defensa de los derechos humanos.

CADAL integra el Network of Democracy Research Institutes (NDRI) y la International Coalition to Stop Crimes against Humanity in North Korea (ICNK), es un Instituto Asociado al Proyecto Plataforma Democrática y está registrada como Organización de la Sociedad Civil ante la Organización de Estados Americanos (OEA).

CADAL cuenta con un Consejo de Administración (Board), un Comité Ejecutivo, un Consejo Académico, un Consejo Consultivo y un Consejo Empresario. Entre sus miembros y colaboradores externos CADAL dispone de un grupo de analistas, investigadores asociados, pasantes, voluntarios y becarios.

Reconquista 1056 piso 11°
1003 - Buenos Aires - República Argentina
Tel: (54-11) 4313-6599

E-mails:
comunicacion@cadal.org
correo@puentedemocratico.org

Websites:
www.cadal.org
www.puentedemocratico.org
www.vaclavhavel.org.ar

Twitter:
@CADAL
@PuenteDemo

Sobre el autor



Günter Nooke

Es un político alemán por la CDU y activista de Derechos Humanos.

Es físico e inició su vida laboral como asistente de investigación y luego fue jefe del inspectorado de higiene industrial en Cottbus. Desde 1987 fue miembro de un grupo opositor religioso y se involucró en el creciente movimiento democrático de 1989.

Fue elegido miembro de la Volkskammer por la asociación opositora "Bündnis 90". Fue miembro del Parlamento del Estado de Brandenburgo y presidió el bloque parlamentario de "Bündnis 90".

También tuvo un rol activo en la investigación de las injusticias cometidas en la dictadura de la RDA. En 1996 se unió, junto con otros activistas de derechos civiles, a la CDU.

De 1998 a 2005 fue miembro del Parlamento Federal y presidente suplente del bloque de la CDU y de las siguientes comisiones parlamentarias: "Asuntos de los nuevos países", "Cultura y medios" y fue portavoz de medios y cultura del bloque parlamentario de la CDU/CSU.

En 2006 Nooke fue nombrado Comisionado de Política de DDHH y Asistencia Humanitaria en el gobierno de la Canciller Angela Merkel. Fue sucedido en este cargo por Markus Löning en 2010. Desde 2010 se desempeña como Representante de la Canciller Merkel para África en el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo (BMZ).

Índice

El contexto histórico.....	3
Derechos humanos en una dictadura comunista.....	3
La Revolución Pacífica del otoño de 1989 y la Unión Alemana el 3 de octubre de 1990.....	5
La complejidad del mundo en el 2016.....	5
El rol de los derechos humanos hoy.....	6
Principios básicos de la política de derechos humanos en Europa.....	7

El Parlamento Europeo eligió el día 23 de agosto para conmemorar experiencias diversas en Europa y lo llamó el Día en Recuerdo de las Víctimas del Totalitarismo. Algunos políticos de izquierda argumentaron en contra de mezclar a las víctimas del régimen de terror del Nacionalsocialismo alemán con las de la represión rusa y sus respectivos crímenes contra la humanidad. La percepción histórica es diferente en las distintas naciones de Europa. Muchas personas sufrieron bajo los terribles crímenes cometidos por Stalin y los líderes comunistas de Rusia, por ejemplo las personas en los Estados bálticos. Los alemanes necesitan ser conscientes de su responsabilidad por el evento único que fue el Holocausto, incluso hacia adelante. Hacer las pases con el pasado es una de las tareas más desafiantes para naciones como Alemania que tienen una historia tan terrible. Y hay que recordar que tuvimos dos dictaduras en Alemania, una antes y durante la Segunda Guerra Mundial y una después, en Alemania Oriental, en el territorio ocupado por los rusos.

Encontrar formas adecuadas de describir historias complejas es siempre un desafío. Y hoy tenemos que ser conscientes de la situación histórica. Algunas veces es más iluminado comparar dictaduras unas con otras que a una dictadura con una democracia. Por lo menos desde un punto de vista alemán, nosotros estamos todos - incluido yo - caminando sobre terreno sensible.

I. El contexto histórico

Hace 77 años, un 23 de agosto de 1939, se firmó el pacto entre Hitler y Stalin. Fue un pacto de no agresión germano-soviético que abrió el camino hacia la Segunda Guerra Mundial. Hitler y Stalin acordaron no declararse la guerra entre ellos y dividirse Polonia. El resto del mundo quedó pasmado por este acuerdo, dado que Hitler y Stalin representaban a ideologías diametralmente distintas. Hitler comenzó la invasión de Polonia el 1º de septiembre de 1939, el Ejército Rojo de la Unión Soviética invadió Polonia por el este 16 días después, el 17 de septiembre. Ambos dictadores siguieron caminos guiados por sus propias necesidades políticas.

El 7 de octubre de 1939, la Internacional Comunista celebró la invasión como un ejemplo de cooperación de naciones socialistas contra el imperialismo anglo-francés. Tengo que corroborarlo, porque no sé si esto realmente se aplica al régimen nacionalsocialista también. El partido nazi se llamaba el Partido Nacional Socialista de Obrero Alemán.

Esto nos lleva a nuestro primer supuesto: Es más importante diferenciar entre democracia, estado de derecho y la protección de los derechos humanos

por un lado, de las dictaduras totalitarias con propaganda altamente efectiva en el otro, que mirar la incompatibilidad y las contradicciones de las ideologías de regímenes autoritarios.

El 13 de agosto de este año conmemoramos el quincuagésimo quinto aniversario de la construcción del Muro de Berlín en 1961. Al final de la Segunda Guerra Mundial, las fronteras de Polonia se movieron hacia el oeste y Alemania quedó dividida entre el este y el oeste. Esto ocurrió porque los Aliados conquistaron a Adolf Hitler y al régimen de terror nazi en 1945 y por las decisiones que se tomaron en las cumbres de Yalta y Potsdam. Después de la Segunda Guerra Mundial, un período de Guerra Fría comenzó entre los poderes del bloque occidental representados en la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) y los poderes del bloque oriental. Muchas de las comunicaciones en ambos bandos en la época fueron moldeadas por la ideología. Pero al final del día uno podía decir que Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia estaban luchando por un mundo libre con mercados libres. La Unión Soviética, con su dictador Stalin y sus Estados satélites socialistas estaban promoviendo un sistema mundial comunista, sin libertades ni derechos individuales y con economías planificadas.

Como ya lo mencioné, si vamos a hablar sobre “Derechos Humanos en Alemania, antes y después de la caída del Muro de Berlín”, tenemos que conocer el contexto histórico. Había menos legitimidad en el lado oriental, en comparación con el mundo libre en el oeste.

Eso se debe al hecho de que los derechos humanos no se protegían bajo la Unión Soviética y sus satélites socialistas; sino que, en esa parte del mundo, los derechos y libertades civiles elementales eran severamente vulneradas por las autoridades estatales.

Puede ser que no todos los países comunistas sean vistos como estados totalitarios así como se ve a Alemania bajo la dictadura nazi o a la China de Mao. Pero el filósofo alemán Peter Sloterdijk hizo una afirmación alarmante (en “Zeit und Zorn”) con respecto al régimen de terror del nacionalsocialismo, que fue responsable de la muerte de seis millones de hombres, mujeres y niños judíos en contraposición a los países comunistas en los que docenas de millones murieron, solamente en China y la Unión Soviética: “La ideología de clases llamada Marxismo, Leninismo y Maoísmo vino con un precio mucho más alto que la ideología de razas”.

II. Derechos Humanos en una dictadura comunista

Después de la Segunda Guerra Mundial, los cuatro

aliados influenciaron el desarrollo en el oeste y en el este de Alemania según sus propias agendas políticas. Ambos bandos eran apoyados pero también explotados por Washington y Moscú respectivamente. Los alemanes occidentales actuaban libremente y por beneficios como el del Plan Marshall y el rápido y exitoso desarrollo económico, lo hicieron en la forma del Wirtschaftswunder alemán (Milagro Económico Alemán).

Alemania Occidental obtuvo una nueva Ley Básica, que garantizaba el estado de derecho, elecciones libres y justas y la protección de los derechos humanos.

Citando a la constitución alemana - la Ley Básica, artículo 1 - "La dignidad humana debe ser inviolable. Respetarla y protegerla debe ser el deber de toda autoridad estatal.

De esta manera, el pueblo alemán reconoce a los derechos humanos inalienables e inviolables como la base de toda comunidad, de la paz y la justicia en el mundo."

En papel, la primera constitución de Alemania Oriental suena muy bonita también, incluso con respecto a derechos y libertades civiles. Pero la realidad experimentada en Europa Oriental rápidamente se volvió muy diferente.

A finales de los ochenta estuve involucrado en el movimiento por los derechos civiles. Me volví miembro y fundador de un pequeño grupo opositor bajo la esfera de la iglesia protestante en mi ciudad natal de Forst, en la frontera con Polonia, no lejos de Berlín.

Queríamos abrir al país, librarnos de la dictadura. ¡La República Democrática Alemana era una verdadera dictadura! Incluso, en ese momento, a muchos diplomáticos occidentales no les gustaba decirlo, y después de la reunificación a algunos profesores se les ocurrieron todo tipo de argumentos diseñados para refutar esta evaluación sobre la experiencia de Alemania Oriental. La RDA, de todos modos, usaba términos marxistas-leninistas, describiéndose como una "dictadura del proletariado". Un oficial en mi ciudad natal me dijo que nosotros, un grupo de activistas opositores, un grupo ecuménico por la paz - no deberíamos estar discutiendo la participación civil. Aquí en la RDA "no tenemos democracia, ¡tenemos la dictadura del proletariado!", me informó. Y fue por supuesto el oficial estatal, no los proletarios en nuestro grupo, el que dictaba las políticas de la RDA.

Hasta este día estoy muy agradecido por esas aclaraciones. Ahora, quiero advertir también que dictadores y mandatarios autoritarios deben ser tomados en serio. Ellos no son demócratas, pero usualmente son políticos extremadamente astutos que usan su poder con habilidad. Eso sigue siendo verdad, incluso cuando no hay nada nuevo en los métodos que utilizan.

A finales de los años setenta y en los ochenta, antes de

que el muro caiga, la economía planificada centralmente en Alemania Oriental había obviamente perdido la batalla ideológica contra la economía social de mercado de Alemania Occidental. Esta respuesta específica de Alemania Occidental combina una economía libre, que era mucho más innovadora que la planificación central, con responsabilidad social, que también aseguraba el bienestar de millones de trabajadores durante las primeras tres décadas después de la fundación de la República Federal Alemana en 1949.

Por supuesto, los desafíos económicos en el este eran mucho más grandes que en el oeste después de la guerra. Los rusos no apoyaron el crecimiento económico. Por el contrario, reconstruyeron fábricas y vías de tren en las regiones destruidas solo con el fin de producir bienes como reparación, y transportarlos hacia la Unión Soviética.

Pero eso no era tan crucial para la gente en el este. Millones abandonaron sus hogares para tener una vida mejor en el oeste, donde había una economía próspera y mejores condiciones de vida. Pero después de la construcción del Muro de Berlín en 1961, ellos arriesgaron sus vidas solo para entrar en la otra parte de la ciudad de Berlín y ser libres.

Para mí, y desde una perspectiva de derechos humanos, la lucha entre el este y el oeste no se trataba de derechos económicos, sociales y culturales. Se trataba de derechos civiles y libertades individuales.

Pero incluso con respecto a derechos sociales en el sector de la salud, condiciones de trabajo, asistencia para personas discapacitadas o el sistema educativo, la situación en el oeste fue mucho mejor que en el este.

La antigua RDA, el estado alemán oriental, existió por 40 años. Durante ese tiempo, alrededor de 88.000 personas fueron arrestadas como prisioneros políticos o prisioneros de conciencia. No había libertad de expresión, ni libertad de prensa ni de opinión. Los niños eran adoctrinados con la ideología del "Marxismo o Leninismo". Solo unas pocas personas fueron en realidad asesinadas por los servicios de inteligencia, la Stasi, pero no ocurría. Evito comparar la situación de los años setenta u ochenta en Alemania Oriental con lo que está ocurriendo en otros países hoy en día. Quizás, la situación con respecto a las libertades civiles era mejor que en Corea del Norte en 2016 y peor que la situación en Cuba hoy. La nueva información y tecnologías de comunicación han cambiado mucho las cosas.

Ahora, como en ese entonces, sin embargo, debemos no estar bajo ilusiones sobre la naturaleza de ciertos sistemas políticos. Es importante pensar con claridad, después de todo, incluso si - por razones diplomáticas,

políticas o económicas - uno no puede hablar siempre con franqueza.

III. La Revolución Pacífica del otoño de 1989 y la Unión Alemana el 3 de octubre de 1990.

Para hablar sobre lo que ocurrió antes y después de la caída del Muro de Berlín, déjenme contarles una corta pero esencial historia. Me gustaría llamarla “La libertad llegó antes que la unión”. Es una historia personal sobre el mensaje clave de nuestra revolución por la libertad.

El colapso de Alemania Oriental comenzó con el fraude en las elecciones locales en mayo de 1989 y con las protestas simultáneas en contra del gobierno. Muchas personas escaparon del país a través de Hungría durante el verano. Las embajadas en Budapest y Praga estaban abarrotadas con aquellos que querían escapar. El 10 de septiembre de 1989, Hungría oficialmente abrió su frontera con Austria. Pero también dentro de Alemania Oriental, más y más personas estaban participando de las manifestaciones pacíficas en las calles. Ellos no estaban pensando en irse del estado comunista. Un objetivo era alcanzar una mayor apertura y libertad de opinión y prensa. También querían cambiar el sistema político. Estaban cantando “Nosotros somos el pueblo”. Estaban hambrientos de democracia y libertad.

La protesta pacífica que tuvo lugar el lunes 9 de octubre de 1989 en Leipzig es el evento más importante cuando se hable sobre el colapso del régimen de Alemania Oriental. Nadie sabía si las fuerzas del estado intervendrían. Después de otras protestas como la del 7 de octubre en Berlín y el pequeño pueblo de Plauen y el reconocimiento oficial de la oposición como contraparte negociadora el 8 de octubre de 1989 en Dresde, la manifestación el 9 de octubre de 1989 fue de hecho, también para mí personalmente, el punto de inflexión.

La situación se mantuvo pacífica porque hubo muchísimas personas ordinarias que tuvieron el coraje para salir y unirse a la Revolución Pacífica. El 16 de octubre de 1989, solo una semana después, el doble de personas - alrededor de 150.000 - se manifestaron en las calles de Leipzig y muchas otras ciudades en Alemania Oriental. El 6 de noviembre de 1989, alrededor de 600.000 manifestantes marcharon bajo la lluvia torrencial.

“La libertad llegó antes” cuando el Muro de Berlín cayó el 9 de noviembre de 1989.

Antes de la caída del muro, la gente cantaba “Nosotros somos el pueblo”, ahora cantaban “Somos un pueblo”, lo que significaba la demanda por la unión alemana. Después de la caída del muro, elecciones libres y justas se llevaron a cabo. La intimidación se veía en todos lados pero la gente se sobrepuso al miedo. Después de ese día

yo personalmente ya no temía que todo termine en un baño de sangre. La libertad llegó antes: lo que la gente quería en primer lugar era libertad: libertad de opinión, de movimiento, de prensa, de las artes, de educación e investigación.

Por eso este día es tan importante.

¿Pero cuáles son las lecciones que debemos aprender de “Libertad primero”?

En ese entonces como ahora, los sistemas totalitarios, dictaduras y regímenes autoritarios también sobrevivían solo porque la gente que vivía en estas sociedades oprimidas tiene miedo de decir lo que realmente piensan o sienten. Eso hace a los derechos humanos tan importantes. Es exactamente la situación en varias sociedades hoy en día donde la gente no puede decir lo que están pensando realmente por el clima de miedo.

Muy seguido he escuchado la opinión: El oeste ganó la Guerra Fría. Pienso que eso no es verdad.

Esa es la visión occidental típica de las cosas, la historia como la ven los jefes de estado. Pero hasta el 9 de noviembre de 1989, su principal preocupación era la estabilidad. Solo cuando cayó el muro se dieron cuenta del fuerte deseo de libertad y cambio que había entre la gente ordinaria.

¡Los ganadores de la Guerra Fría fueron las personas que vivían oprimidas bajo el bloque oriental!

Y también hoy, será la gente ordinaria viviendo bajo dictaduras o regímenes autoritarios quienes, en el largo plazo, emergerán victoriosos en la lucha que enfrentan actualmente. La única pregunta es cuánto tiempo tomará. Y cuánto apoyo genuino otros les darán.

Pero mientras tanto, ¿es realmente correcto transferir las lecciones aprendidas del período de la Guerra Fría al mundo actual?

IV. La complejidad del mundo en el 2016

¿Que hay de la situación del mundo hoy en día?

Alemania del Este, oficialmente conocida por sus líderes como la República Democrática Alemana, la Unión Soviética y - excepto por Cuba y Corea del Norte - todos los países del denominado Sistema Socialista Mundial, desaparecieron después de 1990.

Hoy, el terrorismo internacional, el Estado Islámico o Daesh como se lo llama a veces, y otros grupos terroristas y criminales dominan los titulares en casi todos los continentes.

Después de 1990, los derechos humanos recibieron un impulso. En 1989, Francis Fukuyama escribió el ensayo “¿El fin de la Historia?” que fue publicado en la revista de asuntos internacionales *The National Interest*. Fukuyama afirmaba que el advenimiento de la democracia liberal

puede anunciar el final de la evolución socio-cultural de la humanidad y la forma final de gobierno humano.

“Lo que podemos estar atestiguando no es solo el final de la Guerra Fría, o el fin de un período histórico particular de posguerra, sino el fin de la historia como tal: Eso es, el punto final de la evolución ideológica de la humanidad y la universalización de la democracia liberal occidental como la forma final de gobierno humano”.

Él estaba equivocado en su argumento. Actualmente, los estados no están siendo desafiados por personas oprimidas desde el interior. Actualmente, estados democráticos y no democráticos están siendo atacados por el terrorismo internacional. Eso no significa que, en todos lados, los grupos islamistas son los terroristas, como sí lo son, por ejemplo, en Tailandia. Fuera de las Américas, sin embargo, Daesh es el más peligroso y parecería el movimiento más atractivo.

Hoy, los derechos humanos se encuentran en una espiral descendiente. Muchas personas y, por consiguiente, muchos gobiernos se han enfocado en asuntos de seguridad. Pero pueden estar avanzando por el camino equivocado.

El mundo actual se ha vuelto increíblemente complejo. Ya no hay una solución simple, un único enfoque que se ajuste a todo.

Estados nacionales fuertes y débiles no han encontrado la forma de trabajar juntos para combatir al terrorismo internacional. Una razón para esto podría describirse de la siguiente manera: los gobiernos autoritarios están interesados en utilizar el término terrorista en un sentido amplio e indeterminado para la supresión de personas disidentes. Las democracias liberales temen hablar públicamente sobre el peligro real que representan los terroristas porque quieren evitar el sentimiento aún mayor de inseguridad entre los votantes. Por otro lado, los partidos populistas están interesados en esas discusiones. En lugar de tener debates objetivos adecuadamente para encontrar maneras de lidiar con estos peligros, los populistas están creando inquietud e incluso democracias estables podrían volverse inestables. Hay una contradicción per sé entre derechos humanos y seguridad. Qué enfoque es mejor, depende de las condiciones y ambientes concretos. Derechos humanos y seguridad podrían volverse parte de una ideología utilizada para intereses específicos y no para asegurarse de que los seres humanos puedan vivir en dignidad.

V. El rol de los derechos humanos hoy

Al presentar el reporte titulado “In Larger Freedom” en 2005, Kofi Annan usó la imagen de la paz mundial basada en tres pilares: seguridad, desarrollo y derechos

humanos. El afirmó que no gozaremos el desarrollo sin seguridad, no gozaremos la seguridad sin desarrollo que se traduce en prosperidad económica; y no gozaremos ninguna de ellas sin derechos humanos. Podríamos decir entonces que la realización de los derechos humanos a lo largo del mundo es el prerequisite más importante para el desarrollo humano (definido como ser libres de pobreza y sufrimiento) y para la seguridad humana (definida como ser libres del temor y la violencia).

En el pasado, defender a los derechos humanos era un enfoque de política exterior particular tanto de la UE como de Alemania.

A pesar de los avances, los derechos humanos se encuentran actualmente bajo amenaza desde tres ángulos. El primero es la tendencia a demandar tanto del ámbito de los derechos humanos, que al final poco se logra.

El segundo es el creciente movimiento que prioriza los derechos colectivos sobre los derechos individuales. Esto empezó con el derecho al desarrollo. ¿A quién se dirige el desarrollo? Para los individuos significa auto-realización. ¿Pero quién puede garantizar el bienestar de una nación fuera de su pueblo y su gobierno? Cuando lideré la delegación alemana ante el Consejo de Derechos Humanos en Ginebra, la Organización de la Conferencia Islámica promovía derechos humanos colectivos y eso sigue siendo verdad hoy en día. Este enfoque no se trata de proteger los derechos de individuos, se trata de proteger los derechos de un grupo religioso. Estos derechos colectivos no tienen nada que ver con el concepto original de derechos humanos. Los individuos, no las religiones, tienen derechos humanos. El individuo tiene el derecho y el estado está obligado a respetar y proteger ese derecho. El tercer ángulo es la necesidad de seguridad. Las personas ordinarias están en lo cierto cuando quieren ser protegidos por el estado. ¿Pero cómo puede un estado liberal, limitado por el estado de derecho, evitar la pérdida de vidas cuando los terroristas usan ataques suicidas?

Hoy en día, definitivamente no podemos dar por sentado que nuestro entendimiento de los derechos humanos es aceptado alrededor del mundo. Por el contrario, ese entendimiento enfrenta un riesgo mayor que hace 20 o 30 años atrás. Esto se vuelve más real cuando casi nadie se anime a tratar abiertamente este problema. Pero el enfoque básico es en realidad simple: las políticas exitosas de derechos humanos tratan de traducir una idea fantástica a la realidad. Esta idea se aplica a todos, sin importar si nacieron en Alemania o Suiza, o en China, Zimbabue, Cuba o Corea del Norte. El arte político de los derechos humanos consiste en ubicar al individuo

en el centro de todos los esfuerzos, mientras que al mismo tiempo se toman en cuenta las tradiciones, la cultura y la religión. Es particularmente difícil cuando argumentos persuasivos son presentados por aquellos que conscientemente ignoran los derechos humanos por el bien de fortalecer su propio poder.

VI. Principios básicos de la política de derechos humanos en Europa

Permítanme terminar con los siguientes principios básicos para una mejor coordinación de la política pública europea que yo escribí en 2009. Lo que escribí describe una situación ideal dese el punto de vista de los derechos humanos. La política necesita estos lineamientos. Pero al final, un enfoque pragmática y políticas concretas enfocadas en la dignidad del ser humano es necesitado aún más.

1. Los derechos humanos con el núcleo de la política exterior de la UE

La política de derechos humanos no reemplaza a las políticas de seguridad y desarrollo. Pero los derechos humanos son un pilar importante junto a la seguridad y al desarrollo.

La protección de derechos humanos individuales e inalienables es el sine qua non para la coexistencia en dignidad humana de las naciones y pueblos alrededor del mundo.

Los esfuerzos para combatir el terrorismo y la pobreza no deben violar derechos humanos elementales. Debido a su propia historia y valores, Europa tiene la obligación particular de proteger los derechos humanos.

2. Los derechos humanos son universales

Los miembros de la UE persiguen la protección de los derechos humanos primero y principalmente en sus propios países y se están ocupando de enfrentar diálogos críticos.

Los mismos parámetros se aplican a los estados miembro de la UE así como a todos los otros países. Este estándar no debe socavarse buscando anteponer metas o intereses colectivos.

3. La idea de universalidad es el núcleo político del concepto de los derechos humanos

Cualquier intento en cualquier lugar de relativizar esta idea debe ser claramente contrarrestado.

La protección de la diversidad cultural, las tradiciones o religiones como una alternativa política al concepto

de derechos humanos es rechazado. Lo que se está promoviendo es una política de derechos humanos no ideologizada que permita la diversidad cultural, religiosa y de tradiciones, basada en la protección de derechos humanos elementales.

Sin embargo, eso requiere concentración en derechos humanos elementales como tal. Solo aquellos derechos humanos que son, sin ningún tipo de cuestionamiento, derechos humanos básicos y no derechos basados en ciertas ideas culturales o ideológicas pueden ser implementados universalmente.

Las discusiones sobre la comprensión de los derechos humanos es importante. Estas no deberían ser eludidas aludiendo a términos como la dignidad humana y el respeto.

4. Los derechos humanos son indivisibles

Los derechos económicos, sociales y culturales crearon el prerrequisito para el ejercicio clásico de derechos y libertades civiles.

La indivisibilidad de los derechos humanos significa que derechos individuales o categorías de derechos no deben ser contrapuestos entre ellas. La indivisibilidad no significa que todos los derechos son igualmente importantes. Es importante establecer prioridades políticas.

5. La política de derechos humanos debe mejorar la situación de las personas afectadas por violaciones de derechos humanos en todo el mundo.

Implementar estándares mínimos y pasos concretos para proteger derechos humanos elementales en todos los países tiene prioridad por sobre extender el catálogo de derechos en cuanto a contenido y la sobre codificación de los mismos legalmente sin mecanismos de sanción.

6. Los gobiernos de estados soberanos portan la responsabilidad principal frente a la protección de los derechos humanos

Es esencial para los gobiernos nacionales, el Consejo, Comisión y Parlamento europeos tomar una postura pública frente a graves violaciones de derechos humanos, sin importar en qué parte del mundo ocurran.

La gravedad de la violación y no las relaciones especiales, buenas, estratégicas o económicamente importantes con el estado responsable debería ser el criterio utilizado.

Apoyar la protección de derechos humanos elementales no constituye una intervención no autorizada en los

asuntos internos de un estado.

7. La protección de los derechos humanos no es posible sin un estado estable

Estabilidad, buena gobernanza, estado de derecho, desarrollo y democracia son pasos esenciales cuando se trata de anclar e implementar los derechos humanos. En una base de caso por caso, pareciera mejor perseguir estos objetivos en etapas antes que de forma simultánea.

8. Fortalecer las competencias y la independencia de la Corte Penal Internacional en La Haya es una parte clave de la política de derechos humanos

Las políticas de derechos humanos deben combatir la impunidad.

Las violaciones graves a los derechos humanos como los crímenes de guerra, crímenes contra la humanidad

y el genocidio no deben quedar impunes. La Corte Penal Internacional en La Haya debe ser fortalecida.

9. Las políticas internacionales de derechos humanos no deben socavar la protección de derechos básicos y el estado de derecho en países miembros de la UE

Mantener el alcance para la existencia en un estado social libre y democrático basado en el estado de derecho no es algo que se debe tomar por sentado.

Las resoluciones de la ONU pueden impactar la manera en la que vivimos juntos en nuestros propios países. Los estándares de derechos humanos fundamentales en la UE no pueden relegarse detrás de otras metas de la política internacional.

Traducción del inglés realizada por Ezequiel Podjarny.

Presentación del autor en el cierre de la Conferencia en el Día Internacional en Recuerdo de las Víctimas del Totalitarismo, realizada en la sede de CADAL el 23 de agosto de 2016.